

MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES


C.P. Juan Carlos Estrada Olascoaga
Director de Administración del Instituto
del Deporte del Distrito Federal
Presente

MARIO VILLA VERA, y ALFONSO DAVID ARAGÓN BUENDIA, en nuestro carácter de Apoderados legales de la persona moral denominada **OPERADORA DE CENTROS DE ESPECTÁCULOS, S.A. de C.V.**, como personas físicas facultadas para intervenir en la celebración de un Permiso Administrativo Temporal Revocable a Título Oneroso, que otorgará a favor de nuestra representada **EL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL**, para el uso, aprovechamiento y explotación respecto de un área en el interior de la Ciudad Deportiva "Magdalena Mixihuca", localizada en Viaducto Río de la Piedad, Avenida Río Churubusco, Añil Eje 3 Sur, y Eje 4 Oriente, Río Churubusco, de la Delegación Iztacalco, en la Ciudad de México, código postal 08400, con un superficie total de 81,146.37 metros cuadrados, **MANIFESTAMOS QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERESES** para la suscripción del citado instrumento jurídico, toda vez que no existe relación de carácter familiar, personal, profesional o laboral o de negocios de parte de los suscritos ni de ninguna persona que preste sus servicios para **OPERADORA DE CENTROS DE ESPECTÁCULOS, S.A. de C.V.**, con ninguna persona que pertenezca o tenga cualesquier vínculo con el Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado **INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL**.

Por lo anterior, esta es una **MANIFESTACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES**, lo que implica que no existe motivo para abstenernos de conocer y participar en la celebración del instrumento jurídico señalado en el párrafo que antecede. Lo que manifestamos a partir de la información de la que en este momento tenemos conocimiento que es verdadera y completa, en la Ciudad de México, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

Atentamente


Mario Villa Vera
Apoderado legal


Alfonso David Aragón Buendía
Apoderado legal